

A 30 días de las elecciones... una claridad que oscurece.

El miércoles 28 de octubre el partido Libertad y Refundación (Libre) despertó, de ufanarse el comandante Zelaya que "manejaba todo el proceso electoral, menos a Estados Unidos" la realidad es otra, al menos hasta ahora: el Tribunal de Justicia Electoral (TJE) resolvió que el Consejo Nacional Electoral (CNE) inscriba como candidatos a diputados por los departamentos de Olancho y Valle a los señores Jorge Cálix y Cristian Villalobos. Ese mismo día 28, los diputados de la oposición, contra todos los atropellos de la Junta Directiva del Congreso Nacional, desarrollaron la Sesión Autoconvocada y extendieron el periodo de sesiones hasta el 20 de enero del año 2026. Pero, Libre comenzó a perder el control antes del día 28. El consejero Ochoa no pudo imponerse en el CNE para lograr la contratación de los servicios de Transmisión de Resultados Electorales Preliminares (TREP) y de conectividad para 2700 centros de votación. Ochoa al no hacer la tarea, tiene que avanzar con la estrategia de persecución judicial.

Libre necesitado del control del CNE, llevó al Poder Ejecutivo a mover piezas, lanza a la escena a las Fuerzas Armadas y tensa más el proceso; el 24 de octubre, en la reunión convocada por el CNE, el Jefe de Estado Mayor Conjunto (JEMC), además de exhibir un despliegue de fuerza y poder innecesario, ofensivo e inhibidor, hizo solicitudes verbales insólitas, irrespetuosas de la institucionalidad, y desproporcionadas en el marco del artículo 272 de la Constitución de la República. Exteriorizó una petición desafiante y sospechosa, que, de complacerlo, sería un retroceso democrático y en las relaciones Civiles-Militares, un tema del que tanto hablamos académicos, intelectuales y organismos defensores de derechos humanos; un asunto ahora en el olvido.

El JEMC solicitó verbalmente recibir de forma simultánea las actas que se trasmiten desde las Juntas Receptoras de Votos (JRV) para "garantizar la transparencia del proceso electoral" como que si él y las Fuerzas Armadas gozaran de confianza y credibilidad; pero el JEMC no se atrevió a firmar la solitud escrita y le ordenó la misión a un subalterno. Es esperanzador ver la reacción ciudadana, hasta los más conservadores han levantado su voz: *MILITARES A LOS CUARTELES*, frase famosa de doña Xiomara Castro en la campaña electoral del año 2013, que ya pasó al olvido, y que ha sido sustituida en la voz de sus radicales "intelectuales" de "izquierda": "estos militares si nos representan". Además, el silencio que hasta ahora había tenido la presidenta Castro, se entendía como estar acuerdo con esa temeraria solicitud de su JEMC; el post publicado ayer 30 de octubre en el que además de poner a disposición a las FFAA ante el CNE, les otorga otras atribuciones que no están contempladas en el artículo 272, constituyendo un abuso de poder. Señora presidenta, usted no puede otorgar facultades por encima de la Constitución de la República.

Libre no tuvo buenos resultados en las elecciones primarias, "escondió" sus malos datos bajo la consigna "la candidata que obtuvo más votos". Revisando solo dos departamentos: Cortés y Francisco Morazán (43 diputados en total) los primeros lugares de los candidatos de Libre están muy por debajo de los



primeros lugares de los candidatos del Partido Liberal (PL) y del Partido Nacional (PN). Luís Redondo (Libre), obtuvo 35 794 marcas menos que Marlon Lara en Cortés; y Hugo Noe Pino (Libre), obtuvo 21 469 marcas menos que Kilvett Bertrand del PN en Francisco Morazán. Cálculos objetivos estiman que Libre no llegará a ganar 30 diputados, y el comandante sabe que, para seguir siendo parte del *Bloque de Poder*, tal concepto **gramsciano**, necesita tener más de 42 diputados, como única forma para proteger a *La Familia* y los suyos. Las encuestas de intención de voto tampoco dan a Libre una victoria, cinco encuestadoras: Demoscopia, Le Vote, Macrodato, Tracking y Paradigma colocan a la candidata Rixi Moncada en tercer lugar, con una diferencia de entre 12 y 20 puntos sobre quien aparece en primer lugar; en tanto Tresearch, da a Rixi Moncada un primer lugar con 50 puntos, 14 más que el segundo lugar; el CEO de Tresearch que días atrás participó desde México en el foro La Entrevista de Canal 11, apoyando al Ministro del Instituto Nacional de Estadística (INE) que presentaba los datos, no pudo explicar con que muestra habían obtenido esos resultados. Y la empresa de don Carlos Denton, CID Gallup, coloca a los tres contendientes en un empate técnico de 27 (PL), 26 (Libre) y 24 (PN) en un esfuerzo de instalar la idea de una competencia de tres, acortando en un punto la diferencia entre el PL y Libre.

La rasgadura institucional del Ministerio Público el 29 de octubre es proporcional a la desesperación y desajuste de Libre frente a la realidad, y la consejera Cossette López se ha convertido en el objetivo por enfrentar con valentía y determinación las decisiones que han frenado la pretensión de Libre de tener el control institucional. El guion está servido, la candidata Moncada ya pidió la renuncia de López, y Hugo Noe Pino y Eduardo Enrique Reina, designados voceros en esta crisis, han seguido el guion pidiendo la renuncia. El presidente en funciones del Congreso Nacional, Luis Redondo ha ejercido presión, asedio y chantaje. Y el Ministerio Público (MP) se desgarró presentando unos audios donde se le atribuyen a la consejera Cossette López, al diputado Tomás Zambrano y un Oficial de las Fuerzas Armadas (FFAA) como los autores de una presunta conspiración electoral, sumando a casos previos de investigación, acusaciones e incautación de documentos de funcionarios electorales y municipales.

El audio debe ser investigado, en 2010 la Comisión de la Verdad investigó, con peritos forenses internacionales y empresas especializadas, la autenticidad de la firma en la renuncia del expresidente Zelaya que llegó al Congreso Nacional el 28 de junio del año 2009. La firma no era auténtica, y así fue publicada. Si no envían los audios a investigación especializada internacional es porque son falsos, estaremos pendientes, y exigiendo la verdad.

Ante este panorama, estos son algunos de los escenarios posibles:

1. No habrá elecciones el 30 de noviembre. Libre sin el control institucional y con una intención de voto donde la candidata Moncada está estancada en un distante tercer lugar, no se someterá al veredicto popular. Un escenario temerario dado el contexto internacional.



A Libre le urge la salida de Cossette López y no hay que descartar un requerimiento fiscal, si el PN no cede a un reemplazo negociado.

- 2. Elecciones con resultados negociados. Libre no dejará el poder, y solo saldrá de casa presidencial reteniendo una cuota de poder que le permita estar entre los 86 diputados para negociar Corte Suprema de Justicia (CSJ), Ministerio Público (MP), Tribunal Superior de Cuentas (TSC) y Procuraduría General de la República (PGR); pero especialmente, negociar impunidad y protección ante amenazas externas. Esta sería una negociación tripartidaria. Si al coordinador de Libre no le ofrecen una salida "satisfactoria" no se detendrá y saboteará el proceso electoral.
- 3. Se realizan elecciones bajo presión, amenazas e incertidumbre. Y se instala la idea de unas elecciones violentas que generan miedo para que los ciudadanos se ahuyenten de los centros de votación, o no están presentes cuando se cuenten los votos, para ello, Libre cuenta con las Fuerzas Armadas, la Policía Nacional y más de 30 mil Colectivos, ya anunciados por la dirigencia del partido.
- **4.** Libre se retira del proceso electoral. Al no lograr la destitución de la consejera Cossette López y si no se produce un requerimiento fiscal, Libre se retira, denuncia falta de garantías, y obstruye el desarrollo de las elecciones, entramos a una crisis política, forzando una negociación, que puede llevar a extender el período del actual gobierno.
- 5. Hay elecciones, pero no se aceptan los resultados. Las denuncias adelantadas de fraude y de triunfos tempranos, "a las 12: 00 M ya habremos ganado" y no se aceptan los resultados oficiales, puede llevar a que más de un candidato se declare ganador, se activen los grupos violentos, y se instalen la confusión, la ingobernabilidad y la violencia.
- 6. Se desarrollan elecciones transparentes, ampliamente concurridas. Los resultados registran una diferencia significativa e irrefutables entre el primer y segundo lugar. Observación Nacional e Internacional creíble en sus informes. Se aceptan los resultados. El escenario ideal, y el que debería tener Honduras con instituciones creíbles, y con políticos responsables y comprometidos.

Hasta hace unas semanas, el proceso electoral parecía seguro, la duda radicaba en la calidad e integridad del proceso y de sus resultados. A 30 días, ningún escenario es descartable. Esta crisis es la continuidad de la crisis política del año 2009, que marcó la ruptura de un sector del *Bloque en el Poder*, que aspira a consolidarse y continuar en el poder al margen de las normas y reglas establecidas por el sistema político.